EL SIGLO

Montevideo—Jueves 14 de Abril de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,915

ALMANAQUE

Hoy jueves 14 de Abril, santos Pedro, Tiburcio y Valeriano.

Sol sale 6 horas 22 minutos; pónese 5 horas 17 minutos; luna nueva el 15.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Granje Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

Los sucesos

Los ascensos

Ayer se dió cuenta en el Senado del [illegible] sobre ascensos.

Por mocion del señor Avegno el asunto fué tratado sobre tablas, prévio informe de la Comision de Milicias que se expidió en cuarto intermedio.

Reunido el Senado en sesion secreta, [illegible] conceder al Ejecutivo la vénia solicitada.

[illegible] se expedirá el decreto correspondiente.

Disposicion acertada

En la órden del dia de la Jefatura, dictada ayer, figura el artículo que reproducimos á continuacion prohibiendo á las fuerzas de policía el uso de distintivos partidarios:

«El Jefe Político ha visto con desagrado que algunos jefes y oficiales de las fuerzas policiales permiten á los soldados el uso de distintivos partidarios que desnaturalizan la índole de la institucion, pues los guardias civiles, cuya mision es guardar el órden, garantir la propiedad y sostener los poderes constituidos, no tienen necesidad ni están autorizados para modificar el uniforme. Esos distintivos suelen ser orígen de conflictos en momentos de agitaciones políticas, conflictos que pueden evitarse siempre que los guardias civiles se presenten como una garantía para todos, procediendo en todos los casos con completa correccion é imparcialidad no son tampoco necesarias esas demostraciones desde que el señor Jefe se complace en reconocer la lealtad y confianza que le inspira el personal á sus órdenes.»

Prision del ingeniero Pastoriza

La prensa notició ayer el regreso á Montevideo del ingeniero señor Luis Pastoriza, que se encontraba en Buenos Aires desde el comienzo de la guerra.

Según informes que hemos recogido en fuentes autorizadas, con motivo de hallarse enferma su señora madre, el ingeniero Pastoriza resolvió venir á Montevideo, gestionando por intermedio del doctor Williman, Rector de la Universidad, el permiso correspondiente para hacerlo, sin ser molestado.

El doctor Williman se entrevistó con el Presidente de la República, quien le manifestó que permitiria la venida de aquel ciudadano si se comprometia á quedar desligado de todo compromiso y vinculacion con los revolucionarios.

El señor Pastoriza, sin esperar á conocer la respuesta del doctor Williman emprendió su viaje á Montevideo.

El gobierno ordenó su detencion, siendo conducido anoche á la policía de Investigaciones, donde se encontraba á la hora en que trazamos estas líneas.

La venta de papeletas

La policía de Investigaciones capturó ayer á cuatro personas sobre las cuales recaen sospechas de que sean cómplices de Antonio Lacueva, que dias pasados fué preso por expender papeletas falsas del consulado español.

El Juez de Instruccion doctor Pastor, tomó anoche declaracion á los presos que fueron pasados á la Jefatura á disposicion de dicho magistrado.

El vivac policial

Se efectua hoy en Punta Carretas el vivac de los batallones policiales y regimientos de extramuros.

Concurrirá á la fiesta el Presidente de la República, el jefe de Estado Mayor y otros funcionarios.

Las fuerzas saldrán del Pabellon á las 6 1/2 a. m., al mando del coronel Bernassa y Jerez, llevando como jefe de Estado Mayor al comandante Atanasio Gamarra.

Pedido de separacion

Para atender asuntos particulares han solicitado su separacion del batallon 5.º de G. G. N. N. el capitan Ricardo Esnalier, teniente 1.º Francisco J. Castro, teniente 2.º B. Fosemale y subteniente Dario J. Cámpora.

El señor José Aiçaguer

El comandante militar del Durazno, coronel Zenon de Tezanos, ha remitido á la capital al señor Pedro Aiçaguer, vecino de aquella localidad, en calidad de preso.

El señor Aiçaguer es nacionalista y antes de la guerra ocupaba un puesto en la comision departamental nacionalista de la localidad.

Se encuentra á disposicion del ministro de la Guerra.

El tren á Rivera

Dice un diario de Rivera de fecha 10 del corriente llegado ayer:

«Desde el viernes ha quedado restablecido el servicio de trenes y en su consecuencia el de correos.

Han llegado varios vagones de carga con todo lo que habia detenido en Tacuarembó. De modo que nuestro comercio que creía quedarse sin surtido de invierno no se verá en tan apurado caso.

Los trenes á Rivera llegarán los lunes y viernes por la tarde, y regresarán los martes y sábados, todos á las horas de práctica.

El telégrafo que hace ya muchos dias funciona por la línea del ferrocarril, estará muy pronto restablecido por la Nacional; pero desde ayer debía quedar librado al servicio para particulares, que hasta entonces lo estaba solamente para los despachos oficiales.

Ayer fué distribuida gran cantidad de correspondencia llegada de la capital y puntos del tránsito y desde mañana probablemente quedará abierta la Administracion de Rentas y Correos.»

Ferrocarriles y telégrafos

Las líneas férreas se encuentran bien, en general.

El estado de los telégrafos es el siguiente:

Telégrafo Oriental: bien excepcion de Melo y Artigas.

Telégrafo Platino: bien hasta el Salto.

Telégrafo Nacional: Oeste, bien hasta Santa Rosa del Cuareim.—Norte, bien hasta San Máximo (departamento de Tacuarembó).—Paso de los Toros.

Telégrafo del ferrocarril: bien.

Militares en viaje

Partieron para el litoral el coronel Teófilo Córdoba, teniente Florencio Rivas, del batallon 4.º de cazadores, y el alférez Jorge Flores.

Junta de Guerra

En la sesion que celebró ayer la Junta de Guerra cerró trato por cuatro carros de mudanza.

Estos serán utilizados en los ejércitos en campaña.

Pedidos de indulto

Los revolucionarios Luis P. Manito y Miguel F. Max han dirigido desde la Argentina una carta al capitan Felisberto Ifarbo, de la Comandancia Militar de la Colonia, pidiendo indulto para ellos y los siguientes: Pedro May, Luis Manito, René, Pompeo Berone, Valentin Bardier y hermanos, Leopoldo Barros, Jorge B[illegible]que, Secundino Elesea, Pedro, Rafael y Juan Manito, Pablo Barrios, Roberto Paez y unos cuarenta mas.

La Comandancia Militar otorgará, segun se cree, estos indultos, siguiendo el procedimiento que se ha observado para con otros ciudadanos.

De la Colonia

La Comandancia Militar de la Colonia ha [illegible] el período de enrolamiento de la Guardia Nacional.

[illegible]

Hospital de Caridad

Ingresaron ayer al Hospital de Caridad con procedencia de campaña los enfermos siguientes:

Benjamin Silva, soldado de la division San José; Cándido Umpierrez, teniente 2.º de la de Minas; Juan B. Escobar, cabo 1.º del regimiento 5.º de caballería de línea; Atilino Romero, cabo 2.º del 4.º de caballería; Alejandro Castro, soldado de la division Soriano; Dario Barreca, soldado revolucionario de la division del Señor Felisberto Molina, soldado del 6.º de caballería de línea; Aniceto Diaz, soldado de la division Tacuarembó y Julio Mora, de la misma.

NOTAS DE FÉNIX

Los japoneses están haciendo grandes diabluras en su gresca con los moscovitas. Los telegramas de ayer, de diversas procedencias, infunden la certeza de que en un ataque á Port Arthur se sumergió el buque ruso «Petropavlowsky», pereciendo toda la tripulacion excepto cuatro oficiales, entre ellos el gran duque Cirylo, gravemente herido. Una de las víctimas ha sido el almirante Makaroff.

Entre nosotros el tipo japonés es físicamente conocido por la circunstancia de que en la marina de guerra norteamericana ejerce servicios de camarero. Ningun yankee los acepta, respondiendo así á una altivez de raza. Aquellos son amarillos, y de consiguiente resultan inferiores, para el espíritu nacional, como los negros, los mulatos y los pieles rojas.

***

Esta raza con nuestros diligentes ediles. En Montevideo se vende pescado de las aguas que será tan fresco como se quiera, pero que huele á desinfectante y llena á la cacerola cierto sabor desagradable, de hospital ó algo por el estilo.

¿Es admisible, no importa ni el mas remoto peligro, el hecho de que en el mismo punto de produccion se libre al consumo público un artículo de primera necesidad en aquella forma contraria á la frescura?...

***

Tuvimos ocasion de ver una compañía del batallon de Marina, en marcha, prodigando el paso marcial y uniforme del calzado militar. Corrigiendo defectos dijo un oficial: ¡alta la cabeza! No agrada su voz, pues es frecuente que nuestros soldados pierdan esbeltez inclinando la mirada al suelo, en vez de dirigirla á la distancia que disponen las ordenanzas. Hasta en alumnos de la Escuela Militar se nota la falta de gallardía, no ya en la talla sino en el modo de andar. ¡Alta la cabeza! En España y en algun otro país europeo se aplicaba, y talvez se aplica el sorlatin de suela á los labriegos rebeldes á los afanes del instructor en los cuarteles. La estética es una condicion de la milicia. ¡Cómo desentona en las filas el petizo que se codea con un granadero, de aquellos que el chiste francés popularizó en las cajas de fósforos, presentando un ejemplar gigantesco en el acto de pasar un rio! «¡En avant!», exclamaba él, dándole el agua por la cintura, mientras que á sus compañeros les daba por las narices.

Fénix.

LOS HACENDADOS

Entrevista con el Presidente de la República

ACOGIDA SIMPATICA

Como anunció ayer nuestro colega «La Razon», se efectuó á las 4 de la tarde la visita de los miembros del Comité Ejecutivo del Congreso Accidental de Ganaderos al señor Presidente de la República. Los visitantes del señor Batlle y Ordoñez fueron los señores doctor Alberto Nin, José Antonio Ferreyra, Augusto Hoffman, Alejandro Roux, Tomás W. Howard, coronel Juan B. da Franca Mascarenhas y Pedro Risso.

El señor Presidente recibió inmediatamente á los delegados, mostrándose sumamente complacido de la visita.

El doctor Alberto Nin expuso al señor Batlle y Ordoñez el objeto de la entrevista, expresando los anhelos de los hombres de labor y la necesidad de aminorar los perjuicios que la situacion de guerra ocasiona á la República.

Enseguida el señor José Antonio Ferreira dió lectura al memorandum confeccionado en la reunion de anteayer, indicando las medidas cuya adopcion se considera necesaria al fin que se persigue.

El señor Batlle y Ordoñez oyó con marcada atencion tanto las palabras del doctor Nin como el contenido del memorandum, y expuso á los miembros del Comité la viva simpatía que siente por las clases laboriosas del país y el profundo pesar que le causa la actual situacion de la campaña.

Extendiéndose en ese órden de ideas el Presidente de la República, tuvo frases simpáticas para los ganaderos del país, cuya triste condicion actual es el primero en lamentar.

Agregó el señor Batlle y Ordoñez que recibia complacido las indicaciones que le formulaban los damnificados, y que las tendria muy en cuenta, ordenando su mas estricto cumplimiento á las fuerzas legales y á todos los funcionarios públicos.

Al efecto el Presidente retuvo en su poder el memorandum presentado, á fin de poder utilizar sus indicaciones en todo momento.

La delegacion se retiró á las 5 de la tarde profundamente agradecida á las atenciones de que habia sido objeto y confiando en que el señor Batlle y Ordoñez la ayudará en sus propósitos plausibles y en que toda medida que se adopte en el sentido indicado será acojida con verdadero júbilo en la campaña.

Como una demostracion del interés que los trabajos del Congreso han despertado entre los hacendados del país, reproducimos á continuacion los telegramas y notas de adhesion que ayer recibió el Comité.

He aquí esos documentos:

San José, Abril 12/904.—Señor don José Antonio Ferreira.—Montevideo.—Distinguido compatriota:—Los que suscriben, hacendados, industriales y elementos ligados á los elementos rurales del país, tienen el honor de dirijirse á Vd. para felicitarlo por la merecida distincion de que lo ha hecho objeto la Asamblea reunida anoche en el salon de la Cámara de Comercio al designarlo representante por este departamento con motivo de los trabajos á emprenderse en defensa de los intereses rurales de la República, tan hondamente azotados en estos momentos, y rogándole quiera hacer conocer de sus dignos compañeros de comision nuestra mas decidida adhesion á esos trabajos, por adherirnos desde ya al servicio de esa iniciativa, que desarrollada, prácticamente, redundará en beneficio de todos.

Aprovechamos al mismo tiempo el motivo para saludar á Vd. con distinguida consideracion y estima.—Valeno Echeal, Beltran Iturralde, Ramon Cervetto, José Lizaso, Quadrado y Silva, Francisco R. Gil, Cárlos López, Antonio Artola, Carlos Larribra, Villandi Hnos, Daniel Chevarría, Manuel Varela Iarrieta, Rafael V. Rodriguez, Costa Hnos, Augusto Morichon, Angel L. Artola, Luis Risso, J. J. M. Galleno, Ricardo Fernandez, Eugenio Menendez.

—Salto, 13 de Abril.—A doctor Alberto Nin.—Montevideo. — Interpretando sentimientos de nuestros asociados, representantes de los mayores intereses ganaderos del departamento, y convencidos que á poco que perdure la angustiosa situacion que aflije á la República se habrán extinguido todas las fuentes de la produccion nacional, adherimos calurosamente á los patrióticos trabajos de ese Congreso.—Por la Asociacion Rural del Salto.—Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

—Porongos, 13 Abril.—A doctor Alberto Nin, Presidente Congreso Ganadero.—Hacendados que suscriben adhieren gestiones de ese Congreso para obtener disminucion estragos guerra civil, ofreciendo obtener adhesion de mas ganaderos del departamento, remitiéndola oportunamente.—Saludan.—Manuel Flores, Eusebio Reyes (hijo), Juan Berhouet, Toribio Patiño, Juan Bonia, Cipriano Irazabal, Domingo P. Tourreylles, Luis Vago, Juan Tourreylles, S. I. Estol, Martin E. Menditeguy, doctor Riguera, Martin Meharu, Berio Izarra, Hugo Tildeman, Pedro Arabeity, Gilmet y Berrondo, Juan R. Travieso, Gilmet y Ansola, Cipriano Montes.

El Comité en vista del éxito de sus primeros trabajos, continuará sus tareas, abordando otras cuestiones de interés para la campaña.

Ayer evacuó ya varias consultas que se le dirijieron de diversos departamentos, y hoy á las nueve de la mañana se reunirá para seguir sus tareas.

Los rusos en la mala

Voladura del Petropaulowski

MUERTE DEL ALMIRANTE MAKAROFF

Por más que muchos digan que todas las cosas para concluir bien tienen que empezar mal, esta vez, el dicho popular va resultando mas que cargante para los rusos. Desde el principio de la guerra con el Japon, no han sufrido en el mar sino reveses. El primer ataque de los japoneses á Port Arthur, llevado á cabo sin prévia declaracion de guerra fué un golpe mas que regular para la flota moscovita, pues, como se recordará, en esa accion esta tuvo tres barcos de importancia con graves averías que los tienen aun fuera de servicio: el Retvisan, el Pallada y el Tzarevitch. Poco despues, Rusia recibia otro rudo golpe en Chemulpo: otros dos acorazados, el Variag y el Coreetz, sorprendidos en ese puerto por una escuadra japonesa muy superior en elementos de combate, fueron echados á pique, pereciendo muchos de sus tripulantes. Los sobrevivientes, recogidos por un crucero francés y otro italiano que se hallaban en Chemulpo cuando la accion, acaban de llegar á Marsella en viaje de regreso á Rusia.

En los otros combates librados en Port Arthur, puerto en el que por ahora se encentran casi todas las operaciones de la escuadra japonesa, los barcos rusos han sido los que han llevado la parte peor.

Para evitar que los japoneses pudieran efectuar lo que en lenguaje técnico marino se llama «embotellamiento», los rusos resolvieron colocar á la entrada de Port Arthur numerosas minas submarinas, á fin de que en ellas tropezaran los barcos japoneses al pretender forzar el canal de entrada.

Pero este propósito de los moscovitas ha resultado hasta ahora fatal para ellos mismos, pues ya alcanzan á tres los siniestros que en su propia flota han ocasionado las minas. Primeramente se fué á pique, volado por una de ellas, el torpedero á cuyo bordo iba el marino que dirigia su colocacion. Y esta primera catástrofe fué causa de las que luego se han tenido que lamentar, pues al hundirse dicho torpedero se perdieron los planos que indicaban en que punto se hallaban las minas ya colocadas.

Y ocurrió lo que necesariamente tenia que ocurrir. Poco despues de la voladura de aquel torpedero, se producia una nueva catástrofe que ocasionaba el hundimiento de otro contratorpedero y hoy, un siniestro de muchísima mas importancia acaba de privar á Rusia de uno de sus mas valiosos elementos de combate, y del almirante en jefe de la flota Makaroff que se hallaba á su bordo, y que, como verá el lector por los despachos que van en la seccion respectiva, pereció con todo su estado mayor y con casi toda la tripulacion de la desgraciada nave.

El Petropaulowsky, que así se llamaba dicho barco almirante, pertenecia á la flota del mar Báltico y habia sido enviado al Extremo Oriente poco tiempo antes de iniciarse la guerra.

Construido en 1894, era una nave de cerca de once mil toneladas, armada con 60 cañones y 6 tubos lanza-torpedos.

Con la muerte del almirante Makaroff, Rusia pierde tambien á uno de sus marinos de mas prestigio. Producidos los primeros ataques á Port Arthur, el czar Nicolás II resolvió que partiera á hacerse cargo de la jefatura de la flota del Extremo Oriente, convencido de que sus condiciones de organizador, pondrian en poco tiempo á aquella escuadra en el pié en que debia estar. De esta creencia del soberano moscovita participaba tambien el pueblo ruso, quien al partir para Oriente el prestigioso marino le hizo imponentes manifestaciones de simpatía, especialmente en el acto en que el almirante se hizo dar solemne bendicion por el padre Juan, uno de los mas altos sacerdotes de la iglesia ortodoxa.

Efectivamente: en cuanto llegó Makaroff al Extremo Oriente, su actividad y su energía pusieron á Port Arthur en pocas semanas en estado de soportar con éxito los ataques de la escuadra del Mikado. Pero su prevision en ese sentido le fué fatal, pues los mismos infernales aparatos preparados para recibir á los marinos japoneses le han dado la muerte reservada al enemigo.

Congreso Latino-Americano

Regresaron ayer de Buenos Aires los doctores Augusto Turenne, Jaime H. Oliver, Gerardo Arrizabalaga, Fernando Giribaldi, José Scoseria, Horacio Garcia Lagos é ingeniero Juan Monteverde, que habian ido á la capital argentina con el objeto de asistir al Congreso Médico Latino-Americano.

Tambien regresó el señor Alejandro Lacoz, que representó con lucimiento en el Congreso á la Sociedad Odontológica Uruguaya.

VAPOR VARADO

El Capitan del puerto de la Colonia comunicó ayer á la Comandancia de Marina que se encuentra varado el vapor aleman Rathenfelds.

El paquete está en 19 3/4 piés, siendo de 22 su calado.

Procede del Rosario de Santa Fé en viaje para Bremen, con cargamento de trigo y lino.

El vapor Cacique, por órden de la Comandancia de Marina, ofreció sus servicios al capitan del Rathenfelds.

La situacion de este buque no ofrece peligro, esperándose que con el repunte del rio logrará zafar.

TRABAS AL COMERCIO

Los agentes marítimos Christophersen hermanos han pasado al comercio una circular que dice así:

«Montevideo, 13 de Abril de 1904.—Se previene á los señores cargadores para los puertos de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay, que, por disposicion de la Aduana de Buenos Aires, desde el 1.º de Mayo próximo venidero en adelante, deberán declarar en los documentos de embarque las marcas, números, envases, género de mercadería, clase, cantidad, calidad y volúmen de cada bulto con los mismos requisitos que establecen las Ordenanzas de Aduana para el despacho á plaza.»

La Aduana de Buenos Aires funda su resolucion en el artículo 31 de la Ley respectiva que dispone que los capitanes de los buques procedentes de puertos de países limítrofes quedan obligados á presentar en el primer puerto argentino que toquen, el manifiesto de la carga que conduzcan para el mismo ó para los puertos extranjeros, estableciendo en dicho manifiesto los detalles arriba indicados.—Por la Navegacion á Vapor «Nicolás Mihanovich» — Christophersen Hnos. — (Agentes).»

La medida en cuestion fué intentada hace algunos años con resultado negativo, debido á las gestiones hechas por el entonces ministro oriental en la Argentina, doctor Frias.

Se trata ahora de ponerla en vigencia y como ella irroga perjuicios á nuestro comercio, la accion diplomática debe ser nuevamente ejercida á fin de que quede sin efecto la disposicion aludida.

En la Abadía de Solesmes

EL CANTO GREGORIANO

Nuestra distinguida compatriota é inteligente colaboradora, la señora Delfina Mitre de Drago, nos ha obsequiado con un bello trabajo, que tiene tan palpitante actualidad en el mundo católico como en el del arte.

El actual pontífice atribuye singular importancia á la resurreccion del canto gregoriano, y ha expresado su voluntad de que no existe mas música litúrgica que aquella.

Sobre este tema, cuya importancia no conciben á primera vista aquellos que lo ignoran, versa el aludido estudio, cuyo original pertenece á uno de los mas reputados críticos musicales de Francia, Camilo Bellaigue.

La lectura de «En la Abadía de Solesmes» será para la mayoría de nuestros lectores la iniciacion en un mundo desconocido, y para todos un motivo de deleite, esmaltando sus páginas, habilmente traducidas, exquisitos primores literarios.

Senado

Sesion celebrada el dia 12 de Abril de 1904

Preside el señor Canfield

A las 4 y 35 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Pereda, Gomensoro, Vellozo, Sanchez, Albin, Lenzi, Avegno, Castro y Espalter.

Señor Presidente—Está abierta la sesion.

Se va á dar lectura del acta de la anterior.

—Se leyó.

Está á consideracion del H. Senado el acta leida.

Si no se observa será aprobada.

Queda aprobada.

Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

El Poder Ejecutivo solicita vénia para elevar al empleo de Teniente General al de Division don Eduardo Vazquez, á la categoría de General de Division al de Brigada don Manuel Benavente y para este puesto al coronel don Pablo Galarza.—(A la Comision de Milicias).

—El mismo Poder da cuenta á V. H. á los efectos que haya lugar, de la resolucion que ha tomado destituyendo á los doctores don Alfonso Lamas y don Juan B. Morelli, catedráticos de la Clínica Quirúrgica y de materia Médica y Terapéutica que respectivamente desempeñaban en la Facultad de Medicina; así mismo se pronuncia de igual modo con respecto al señor Aurelio Pereyra Nuñez que hizo abandono del cargo de prosecretario Bedel que desempeñaba en la misma Facultad.—(A la Comision de Legislacion).

—El referido Poder da cuenta á V. H. á los efectos que corresponda, que ha destituido al Auxiliar de la Comision Departamental de I. Pública de Rio Negro don Reimundo Mendez.—(A la Comision de Legislacion).

—El mismo Poder solicita la devolucion de los antecedentes relativos á la ley de 23 de Junio de 1900 sobre exoneracion de derechos de introduccion á las empresas pedreras.

(Devuélvanse por Secretaría los pasados solicitados prévio los trámites de estilo.)

—La H. Cámara de Representantes comunica que ha aprobado las modificaciones introducidas por V. H. al proyecto de ley por el que se aumenta el doble el impuesto de alumbrado en las calles y plazas en que ésta se haga por el sistema de arco voltaico.—(Archívese).

—La misma Cámara remite con antecedentes un proyecto de ley, por el que se exonera de los derechos [illegible] por la ley de 28 de Junio de 1900, á la arena para lastre de los buques de ultramar.—(A la Comision de Hacienda).

—Doña Juan Pereyra de Nuñez, hija del constituyente señor José Rocha Pereyra de la Cruz, solicita pension graciable especial.—(A la Comision de Peticiones).

Señor Castro—Pido la palabra.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor senador por Tacuarembó.

Señor Castro—Es notorio que la Junta de Auxilios, distinguida corporacion que se esfuerza por atenuar los desastres de la guerra, lucha con dificultades por falta de recursos para el desempeño de su loable mision.

La H. Cámara de Representantes en una de sus últimas sesiones, ha votado para aquel fin, una [illegible] de dinero.

Teniendo en cuenta el estado de la Caja del H. Senado que por el momento no cuenta con grandes elementos, hago mocion para que de ella se destine la cantidad de trescientos pesos para la referida Junta y pido que el H. Senado trate esta mocion sobre tablas, en atencion á la sencillez del punto.—(Apoyado).

Señor Presidente—Habiendo sido apoyada la mocion del señor senador por Tacuarembó, está á la consideracion del H. Senado.

Señor Lenzi—Pido la palabra.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor senador por Florida.

Señor Lenzi—Antes de votar la mocion muy loable, presentada por el señor senador por Tacuarembó, [illegible] saber si en efecto, existen esos fondos de reserva en la Secretaría del Senado, porque así, á primera vista, no se explica como el Senado puede tener recursos acumulados, desde que el presupuesto se cubre mensualmente y se ajusta á los gastos que hace [illegible]. De modo que no podríamos votar la entrega de trescientos pesos para la Comision de Auxilios y que después resultara que no los tuviera el Senado. Así es que si la Mesa informa que existen esos fondos, yo votaré la mocion del señor senador por Tacuarembó.

Señor Presidente—Voy á satisfacer el pedido de informes del señor senador por la Florida.

Si la Mesa no se hubiese informado con anterioridad del estado en que se encuentra la Caja de la Secretaría, lo habria advertido á tiempo, manifestando la falta de fondos.

Actualmente la Caja tiene [illegible] pesos. Así es que se encuentra ella habilitada para acudir á esa erogacion.

Es cuanto tengo que informar al señor senador.

Señor Lenzi—En vista de los informes del señor Presidente, nada tengo que observar.

Señor Presidente—Está á la consideracion del Senado la mocion fundada por el señor senador por Tacuarembó.

Se va á votar si el H. Senado contribuye con la suma de $ 300 para la Comision de Auxilios.

Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Señor Avegno—Pido la palabra.

Entre los asuntos de que acaba de dar cuenta la Mesa, figura un mensaje del Poder Ejecutivo en el que solicita la vénia del H. Senado para conferir los empleos inmediatos á los generales Vazquez, Benavente y coronel Galarza.

La urgencia y la oportunidad para el mas breve despacho de este asunto, está fuera de toda discusion,—y como entiendo que el H. Senado deferirá al pedido del Poder Ejecutivo, hago mocion para que, prévio informe de la Comision, en cuarto intermedio, sea tratado en ambas discusiones en la presente sesion.—(Apoyados).

Señor Presidente—Habiendo sido apoyada la mocion formulada por el señor senador por Artigas, está á la consideracion del H. Senado.

Se va á votar si se aprueba.

Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

El Senado pasa á cuarto intermedio.

—Así se hizo.

—Vueltos á sala.

Continúa la sesion.

Siendo este asunto de los que el Reglamento prescribe que deben tratarse en sesion secreta, pasa el Senado á sesion secreta.

—Así se hizo.

—Eran las 5 y 15 p. m.

[illegible] ciones sobre la próxima reunion de Maroñas, que tendrá lugar el 24 del corriente.

Esa fiesta será probablemente consagrada á un fin altamente benéfico y simpático: á aliviar la triste situacion de los deudos de nuestro malogrado compañero Manuel Lopez Labandera, que era tambien uno de los buenos empleados de nuestra institucion hípica.

El pensamiento de esa fiesta de beneficencia ha surgido de entre un núcleo de periodistas, que la han solicitado del Jockey Club, esperándose que se acceda al pedido.

Junta Central de Auxilios

La subcomision de la Colonia

La Junta Central de Auxilios ha recibido la siguiente nota, en la cual la delegada de la Colonia insiste en la renuncia que elevó anteriormente.

Señor Presidente de la Junta Central de Auxilios, doctor don Pedro Lagari.—Tengo el honor de contestar la nota de esa Honorable Junta haciéndole saber que los miembros de esta Comision en su sesion de ayer, han resuelto insistir en la renuncia que fué elevada con fecha 26 de Marzo último.

Las dificultades que existen y que impiden pueda funcionar esta Comision en la forma como lo entienden sus miembros, les ha obligado á tomar esta resolucion.

Sin embargo, puede estar esa Central completamente segura que si por desgracia hubiera algun combate [illegible] de esta localidad y se tratara que recoger y asistir heridos, [illegible] de la manera mas decidida y eficaz que nos sea posible.

[illegible]

Donacion del Senado

[illegible] de Auxilios $ 300 [illegible]

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

[illegible]

Comision de Peticiones

[illegible]

Comision de milicias

[illegible]

Nuestro tasajo en Cuba

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Comunicaciones

[illegible] vicepresidenta señora J[illegible] de Bacnafana da cuenta en nota de Abril 6, haber renunciado el cargo de presidenta la señora [illegible].

Además acusa recibo de un cajon materiales de curacion, y sesenta pesos que le remitió el Comité Central.

Zapican.—Por nota de Abril 2, [illegible] la comision de aquel punto presidida por la señora Cora Rosa Zerrilla de Diaz, que fueron de alta á los soldados enfermos Juan Espalla y Modesto Mauronte y piden 50 libretas de identidad que le serán remitidas.

Santa Rosa (Canelones).—Aquella comision presidida por la señora Justina C. de Vidal pide camas y artículos de curacion que tambien le serán expedidos.

Villa del Cerro.—La señora Lauriada V. de Cardozo, presidenta de la comision de esta villa, en nota de Abril 8 acompaña $ 62.50 y pide varios útiles que el Comité Central remitirá conjuntamente con artículos de curacion para dejar convenientemente establecido un punto para los primeros auxilios.

Rivera.—En nota de Marzo 28 la señora Luisa T. de Vazquez participa haber renunciado la presidencia de aquella comision á consecuencia de no poder atender el hospital de sangre con el esmero necesario, por encontrarse en Livramento.

San Bautista.—La señora Verónica C. de Lasa pone en conocimiento del Comité Central haberse integrado la comision que preside, con las señoras Norberta C. de Rodriguez, Magdalena M. de Esfuno, Carmen P. de Cairo, Eulogia T. de Sglina, Jacinta M. de Peña, Ana Lessa, Carolina A. de Conti y Josefa L. de Larroque.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Belgrano recibimos los datos siguientes:

Buenos Aires, 13 de Abril.—Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Trájica—Cristal.
Premio Aventurero—Bon Type.
Premio Old Man—Leyenda.
Premio Polas—Pegaso.
Premio Encina—Mamberetá.
Premio Ondina—Arcabucero.

Corresponsal.

En el Jockey Club

Esta tarde se reunirá la Directiva del Jockey Club con objeto de adoptar resolu[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Para el Puerto

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Casino Oriental

[illegible]

DE TIERRA ADENTRO

Los saltendores en accion

[illegible]

POLICIA

Menor contusionado

La comisaría de la 3.ª seccion policial remitió á la Jefatura á Pedro Aristoy, conductor de una jardinera de la Panadería del Puerto.

Aristoy atropelló con el vehículo en la esquina de las calles de Florida y Ciudadela á la menor de 12 años Teresa F[illegible], produciéndole algunas contusiones en la pierna izquierda.

La menor fué conducida á la botica establecida en la calle [illegible] esquina Colón, donde le practicó la cura correspondiente el médico forense, doctor Sarachaga.

A pedido del fiscal

La policía de la 2.ª seccion procedió ayer á la detencion del menor Cecilio Vidal por haberlo así ordenado, el fiscal correspondiente.

Incidente sangriento

Anoche á las diez se produjo un incidente entre la policía de la 5.ª seccion y los soldados del 12 de GG. NN. Alejandro Quinteros, Manuel Castro, Luis Martinez y Juan Alvarez. Estos promovieron escándalo en un despacho de bebidas existente en la calle Carmen número 74, viéndose el dueño obligado á solicitar el auxilio de la fuerza pública.

Al intervenir el guardia civil Marcos Puni, fué desobedecido y desarmado por Quinteros; pero habiendo logrado el agente recuperar el machete le aplicó al soldado referido un hachazo en la cabeza que le produjo una hemorragia.

El herido fué curado por el doctor Sarachaga y pasado en calidad de preso al Hospital para su asistencia.

Castro, Martinez y Alvarez han sido pasados á la Jefatura.

Otros sucesos

[illegible]

INFORMACIONES

Una aclaracion

[illegible]

Julio público

[illegible]

Direccion de Impuestos

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LOS ATAQUES Á PORT ARTHUR

TERRIBLE CATASTROFE

Voladura de un acorazado ruso

MUERTE DE MAKAROFF

700 VICTIMAS

COMO OCURRIÓ EL SINIESTRO

La escuadra japonesa

[illegible] EN SAN PETERSBURGO

COMBATE TERRESTRE

SAN PETERSBURGO, [illegible]

[illegible]

[illegible] Makaroff, en una falsa maniobra se fué sobre una mina submarina que lo hizo volar.

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 13—El [illegible] Nicolás acaba de recibir un telegrama de Port Arthur, del almirante Alexeieff, confirmando la muerte del almirante Makaroff.

Se anuncia que el almirante Alexeieff reemplazará provisoriamente al almirante Makaroff.

SAN PETERSBURGO, 13—Circula con cierta insistencia el rumor de que esta tarde la flota japonesa ha vuelto á atacar á Port Arthur.

En los centros oficiales se guarda reserva á este respecto.

SAN PETERSBURGO, 13—Es intensa la emocion que ha causado en esta capital la noticia del terrible accidente ocurrido al acorazado Petropaulowsky.

Un gentío enorme se halla estacionado frente al ministerio de Marina á la espera de detalles sobre la catástrofe.

SAN PETERSBURGO, 13—Telegrafían de Port Arthur que la escuadra rusa, habiendo divisado á la escuadra japonesa, salió á su encuentro, pero, dándose cuenta de la superioridad numérica de los buques japoneses, pues estos eran treinta, el almirante Makaroff ordenó la retirada hacia el puerto y fué en ese momento que el acorazado de primera clase de 10000 toneladas Petropaulowsky chocó contra una mina submarina, sumergiéndose enseguida.

Los demas buques rusos consiguieron entrar en la bahía interior de Port Arthur, donde tomaron posiciones defensivas.

Argentina

[illegible]

Francia

[illegible]

Italia

[illegible]

ROMA, 13—[illegible]

ROMA, 13—[illegible] un sentido telegrama [illegible] al presidente del Consejo de Ministros de España, señor Maura, por haber salvado del atentado de que fué víctima ayer en Barcelona.

ROMA, 13—El emperador Guillermo II llegó hoy á Siracusa y [illegible] visitó el teatro griego que allí existe. El Kaiser es objeto de continuas atenciones por parte de las autoridades y pueblo.

ROMA, 13—En los círculos bien informados se anuncia que la reina Guillermina de Holanda antes de abandonar el territorio italiano visitará á los reyes en esta capital.

ROMA, 13—Se anuncia que Pio X ha instituido una prefectura apostólica en la isla Seicoca (Filipinas) cuya direccion será confiada á los padres dominicanos.

ROMA, 13—Telegrafían de Torre Annunziata que la huelga se generaliza en todos los gremios. Hoy se plegaron al movimiento huelguista los descargadores. Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica. Las autoridades tomaron medidas para evitar cualquier disturbio.

ROMA, 13—El Papa recibió en audiencia solemne á los delegados del Congreso que conmemoró el centenario de San Gregorio.

ROMA, 13—Se anuncia que el rey Victor Manuel III y el presidente Loubet pasarán revista á bordo del acorazado Regina Margherita, de las escuadras italiana y francesa.

FOLLETIN 23

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

Había prometido que dormiría, pero la calentura se lo impidió, contribuyendo á ello tambien la ardiente curiosidad que se apoderó de él al decirse que el rey amaba á una joven llamada Enriqueta, y á pesar de esto, todo el mundo decía que se moría de amor por la duquesa de Beaufort, á la que quería colocar en el trono de Francia. ¿Quiénes eran Enriqueta y Remy? Esto era lo que ignoraba y quería Galaor averiguar.

Su espíritu vagaba á la ventura por el mundo de las suposiciones, cuando oyó abrirse la puerta tras la que desapareciera Enriqueta. Habría sido muy torpe si no cerrara los ojos para fingir que dormía. Oyó el paso lijero de Enriqueta y otro más pesado, el de un hombre que la acompañaba, y estas palabras dichas en voz baja:

—¿Crees que duerme?

—Sí, ya le ves, y hasta con un sueño muy profundo, y no se podrá despertar hasta mañana porque en la pocion había algo de narcótico, y además está muy débil para levantarse.

—Sí, pero puede oirnos y hemos de tratar de cosas muy serias, hermosa prima, y va verás si sé ó no hacerte reina de Francia.

Echóse á reir desdeñosamente Enriqueta, y respondió:

—No temas, querido primo, porque los cortinones de la puerta son muy gruesos, y no podrá oirnos,—y ambos se alejaron, llegando hasta Galaor el ruido que hizo la puerta al cerrarse tras ellos. A pesar de su debilidad, se deslizó de la cama, cogió la espada, que con sus ropas estaban sobre un sillon, y se acercó á la puerta, cuya cortina levantó. Miró por el ojo de la llave y vió á Enriqueta en pie en medio de la habitacion y con una actitud llena de desdén, mientras que la de Remy era la de un hombre que se cree en su casa y se preocupa poco del respeto que debe á una mujer.

—Haces muy mal, — decía Enriqueta, — en estar siempre al lado de Armando de Maurevers, que es un maton y un borracho.

—No diré que no; pero dejando aparte que me sirve de mentor y de consejero y que sin él me habrían pelado veinte veces esos fulleros italianos que roban en el juego, vas á ver cómo es una fortuna para tí el que sea amigo mío.

—¡Para mí! — exclamó asombrada Enriqueta.

—Sí, escucha, — dijo Remy, y Enriqueta esperó, con el mismo desdén, á que su primo se explicase.

—Ante todo, permítame que te hable de tu situacion con respecto al rey. Este te adora.

—Lo sé,—contestó la altanera joven.

—Deseaba que fueses su querida, pero, en vista de tu tenaz resistencia, se comprometió á casarse contigo.

—Así es,—dijo Enriqueta.

—Gerónima no se aparta de la duquesa, — siguió diciendo Remy, — y ésta lleva su condescendencia hasta permitirla que reciba en su cuarto á su amante Gaetano, que es el amigo de Armando de Maurevers, y el más firme sosten de la chirlata, en la que los conocí y en la que la primera vez que jugué con él me desplumó de lo lindo; pero Armando me tomó bajo su proteccion y ahora somos muy amigos.

—Veo que tus amigos son de lo más escogido, — dijo Enriqueta.

—Y tales que me ayudarán á hacerte reina, — respondió Remy, mientras que Galaor no perdía ningun detalle de la escena, diciéndose:

—No sé lo que va á pasar, pero lo que sí puedo asegurar es que ese señor hizo muy mal no dejando que me muriese de frío bajo el puente.

Y siguió escuchando, interesándose mucho por la duquesa de Beaufort, á la que no conocía.

—El rey busca pruebas para conseguir la anulacion de su casamiento, y mientras tanto firma muchos compromisos obligándose á casarse, y la duquesa tiene en su poder uno de ellos.

En los labios de Enriqueta se dibujó una sonrisa altanera, al mismo tiempo que dijo:

—He ahí una rival á la que no temo.

—Es muy posible, pero como el rey desea tener un heredero, se casará con Gabriela de Estrees, madre de César, por más que adore á Enriqueta de Entraigues. De ese modo podrá legitimar á ese niño, convirtiéndole en simiente de los reyes de Francia.

—¡Oh! ¡Si llegase á suceder eso!...

—Sucederá, á menos que Armando y yo tomemos parte en el asunto.

—¿Y qué podéis hacer?

—Todo y nada, pues depende de tí,—dijo Remy, y Enriqueta contestó con acento imperioso:

—¡Habla!

—Depende de nosotros el que la duquesa desaparezca.

—¡Un asesinato!

—No.

—¡Un envenenamiento!

—Tampoco.

—Explícate.

—No, porque antes quiero imponer mis condiciones. — contestó Remy, é hizo que su prima se sentase á su lado, á lo que accedió la joven, que hubo de hacer un gran esfuerzo para disimular la repulsion no exenta de terror que la inspiraba su pariente, que prosiguió:

—Eres mi prima y aun no hace un año que debías haberte casado conmigo, y hasta creo que nos queríamos cuando el rey se fijó en tí.

—Bien; ¿y qué más?—dijo con desprecio Enriqueta, y su primo añadió:

—Me hice á un lado para que pudieses ser reina de Francia, pero, como puedes suponer, semejante sacrificio debe tener un precio.

—Dime cual son tus condiciones,—contestó secamente Enriqueta.

—El dia en que seas reina se me entregarán cien mil escudos para que pueda pagar mis deudas, y quiero además un gobierno de provincia como el de Borgoña ó Normandía.

—¿Es eso todo lo que quieres?

—No, quiero ahora mismo cien pistolas, porque no tengo ni un sueldo,—dijo con cinismo Remy, y Enriqueta se levantó y abrió una papelera, de la que sacó un bolsillo de seda, á través de cuyas mallas veíanse relucir las monedas de oro, y dándoselo á su primo, le dijo:

—¿Hablarás ahora?

—Sí,— respondió Remy, y Enriqueta se sentó á cierta distancia de él, como si hubiese temido mancharse con su contacto.

—Ya sabes, — dijo Remy, — que la de Beaufort es muy supersticiosa y que se pasa la vida entera entre jitanas, adivinadoras y echadoras de cartas, lo que hace que el rey se ria y el señor de Sully se encoja de hombros. La preocupa además mucho el porvenir. ¿Será ó no reina? ¿Vivirá muchos años ó sucumbirá de pronto á esa gordura que la mata? Tan graves preguntas la preocupan de dia y de noche, la impiden dormir. Un italiano la vaticinó el año pasado, que un niño sería la causa de su desgracia. ¿Tiene que temer á su hijo César ó á su hija Enriqueta? Esa profecía la quitó el sueño durante muchas semanas.

—¿A dónde vas á parar con todo eso?

—Al italiano le reemplazó una romana llamada Gerónima, que solo la pronostica cosas muy buenas, y así traza círculos en la arena ó eche las cartas, solo pronostica cosas venturosas. La de Beaufort está entusiasmada con ella y no quiere que se aparte un momento de su lado, llevándola á todas partes, y ahora está con ella en casa del señor Zamet, el rico banquero italiano, que es muy amigo de la duquesa. Gerónima comparte allí su habitacion con Graciana, la doncella de la duquesa.

—¿Y qué me importa eso?—preguntó Enriqueta, á la que parecía interminable el relato de su primo, que prosiguió:

—Si no te doy ciertos detalles no comprenderás nada de lo que tengo que decirte. Gerónima fué la que dijo á la duquesa que lo conseguiría todo siempre que derramase cierta cantidad de lágrimas.

—Entonces ya me explico esos torrentes de lágrimas que irritan tanto los nervios del rey y de los que éste se queja tanto.

—Gerónima está locamente enamorada de Gaetano, y hará cuanto éste la mande. Gaetano es hombre capaz de todo y jefe además de unos cuantos perdidos como él, que se han propuesto saquear la caja de Zamet, que es diez veces más rico que el rey; pero Zamet tiene muchos criados y un hotel cuyas puertas son muy sólidas y están muy guardadas, de modo que no es cosa fácil llevar adelante la empresa. No obstante, creo Gaetano que logrará lo que se propone.

—¿Y cómo? — preguntó Enriqueta, á la que empezaba á interesar el relato de su primo, que contestó:

—Se logrará con ayuda de Gerónima, que es su cómplice, y que ha visto en sus cartas que la duquesa debe tomar para que se realicen sus votos, cierta bebida, de la que ella sólo conoce el secreto, y desde hace ocho dias que Gerónima la sirve todas las noches un gran vaso de esa bebida, que no es, ni mas ni menos, que una inofensiva infusion de tila y sauco.

—¿Tiene fé en la virtud de ese brevaje?

—Tanta, que vas á ver lo que imaginó Gerónima.

—¿Envenenarla?

—No, algo mejor aún. El piso que ocupa la duquesa en casa de Zamet, tiene una ventana que da á una calle en la que no hay luz por la noche, porque á los regidores les parece, sin duda, que el alumbrado cuesta demasiado caro para emplearlo en semejante sitio. Esa ventana es la del cuarto que ocupa Gerónima con Graciana. Tiene ésta un novio que es un paje del rey, un tal Olivier, y la duquesa, que permite que Gerónima reciba las asiduas visitas del señor Gaetano, no quiere que Olivier visite á Graciana, y por esta razon todas las noches, cuando la duquesa se queda dormida, abre Graciana la ventana...

—Y baja á la calle, gracias á una escala de seda.

—No, Olivier se ha proporcionado una sólida escalera de madera, y Graciana sale todas las noches de casa de Zamet para no volver hasta el amanecer.

—¿Y á dónde va?

—A la calle de Prouvaires, á una casita que Olivier alquiló para ese objeto. Lo que sucederá será lo siguiente: mañana por la noche mezclará Gerónima al brevaje un enérgico narcótico que hará que la duquesa tenga un sueño tan profundo, que no la puedan despertar todas las campanas de Nuestra Señora. Conviene que sepas, para que comprendas ciertas cosas, que el dormitorio de la duquesa comunica con las habitaciones que ocupa Zamet por un puerta oculta por tapices que cubren las paredes y que se cierra con un cerrojo por la parte del dormitorio de Gabriela.

«La caja de Zamet está en la alcoba de éste, que lleva siempre encima las llaves y colgadas al cuello. Es un cofre de hierro, verdadera maravilla, hecho en Milán, patria de los mejores armeros y cerrajeros, y habría que hacerlo pedazos si se perdiesen las llaves. Además de esto, la cerradura tiene un secreto, del que solo está enterado Zamet, y aunque se dejase la llave puesta nadie podría abrir. Gaetano fué cerrajero en sus mocedades, y hasta trabajó en el taller en que se construyó ese cofre, y asegura que lo abrirá siempre y cuando le faciliten la llave. Cuando Graciana se marche, y la duquesa, gracias al narcótico, se quede dormida, Gaetano entrará en la casa con una docena de fieles y atrevidos compañeros, atravesará el dormitorio de Gabriela y penetrará en el cuarto de Zamet, al cual matarán sin darle tiempo de pedir socorro, y apoderándose de la llave saquearán la caja, y por el mismo camino que á la ida se retirarán, llevándose el oro y las pedrerías que hayan hallado.

—Hasta ahora no veo de que manera el robo y el asesinato de Zamet puedan contribuir á que yo sea reina de Francia,—observó friamente Enriqueta.

—Espera, que aún no te lo dije todo. Gerónima seguirá á Gaetano, y al marcharse prenderán fuego á los tapices de las habitaciones de Gabriela y Zamet. Antes de que nadie se dé cuenta de ello y de que los criados al despertarse puedan organizar los socorros, se habrá calcinado el cadáver de Zamet, y Gabriela, postrada en el lecho por el sueño letárgico, morirá tambien.

—Es horroroso todo lo que me cuentas,—dijo Enriqueta haciendo un gesto de horror.

—No te diré que no; yo solo te llamo la atencion para que te fijes en que nosotros no aparecemos para nada en todo ese asunto, y que nadie podrá echarte en cara la muerte de Gabriela, que ha de contribuir á que seas reina de Francia.

—¡Pero yo puedo impedir esa muerte!—exclamó Enriqueta.

—¿Cómo?

—Rebelándoselo todo al rey.

Encogióse Remy de hombros, y replicó:—Ante todo debo decirte que te creo lo bastante prudente para no meterte en aquello que no te importa, y aparte de esto, lo preví todo. — Estremecióse Enriqueta y Remy se levantó yéndose á abrir una puerta del fondo, y añadiendo:—Tengo el capricho de presenciar esta noche tu entrevista con el rey.

—¡Miserable!

—El rey viene solo y nosotros somos dos. — dijo Remy, y al mismo tiempo llamó en voz baja á Armando de Maurevers, que se presentó enseguida, y Enriqueta exclamó: — ¡Vos aquí!

Estados Unidos

EXPLOSION Á BORDO DEL MISSOURI—TRECE MUERTOS

WASHINGTON, 13—Telegrafían de Pensacola al ministerio de la marina que ha ocurrido hoy allí un grave accidente:

A bordo del navío de guerra norteamericano Missouri, mientras se efectuaban ejercicios de tiro, uno de los grandes cañones de las torres hizo explosion matando á cuatro oficiales y á nueve marineros. Los heridos son varios.

Alemania

UN PROYECTO IMPORTANTE—CONSTRUCCION DE GRANDES CANALES—LA GIRA DEL KAISER—TRATADOS COMERCIALES

BERLIN, 13—Fué presentado hoy á la Dieta Prusiana un nuevo proyecto de ley sobre construccion de nuevos canales de navegacion que facilitarán aun mas el intercambio de los productos de las regiones del Mar Mediterráneo. El presupuesto para esos trabajos alcanza á la suma de 100.000 marcos.

Se construirá un canal entre Dortmund y el canal del Rhin y un tercero de Deverga á Hanover.

Estos canales, así como el de Berlin á Stettin, serán bastante anchos y profundos para permitir la navegacion de buques de gran tamaño.

Inglaterra

LONDRES, 13—Hoy, en la Cámara de los Comunes el ministro de la Guerra, Sr. Brodrick, anunció que la expedicion inglesa del Tibet llegó á Gyangtse...

Circular comercial

Remate suspendido

Indicador profesional

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 190. 2013 ag 23 p

DOCTOR PEDRO J. AICARDI (médico cirujano). — Especialista en enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4 p. m. Calle San José núm. 7. 525 ab 6 y my 6

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 349. 97 ab 1 pm.

OMNIBUS

RECLAMOS

Un preparado que ha merecido la aprobacion unánime de la Facultad Médica en todos los paises del mundo civilizado, debe poseer extraordinario mérito. Los médicos que recetan con éxito la «Emulsion de Scott» se cuentan por millares.

«El facultativo que suscribe certifica: que ha usado, «siempre con buenos resultados», la «Emulsion de Scott» de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa, por lo que considera que dicho preparado debe ser recetado en todos aquellos casos en que están indicados los elementos que entran en su composicion.

A pedido de los interesados, firmo el presente en Montevideo á los 28 dias del mes de Agosto de 1891».

Doctor Jaime H. Oliver.

SI VUESTROS HIJOS

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales. Estitiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides. Exigir en la etiqueta el nombre de «Andreas Saxlehner, Budapest.»

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL — 25 DE MAYO 515

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
Artigas, por el mismo autor	» 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez	» 2.00
Divagandos, por Máximo Torres	» 0.60
Blas Cubas, por Machado de Assis, version castellana	» 0.50
Pascuas y Cuaresmas, por Alfredo Varzi	» 0.40

POR 50 Centavos Oro Americano le enviaremos á Vd. libre de gastos, uno de nuestros HERMOSOS PRENDEDORES "AMERICANOS" DE ALAMBRE DE ORO... 50 centésimos. Pídase Catálogo. Direccion, SHELL NOVELTY COMPANY, 83 Chambers St., New York, E. U. de A.

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1600. 2215 ab 15 pm.

Recoged sellos usados de correo

para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros, de la Escuela Apostólica de Belen. Remitid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belen en IMMENSEE, cerca de Lucerna. SUIZA. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

Biblioteca «La Nacion» DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 1. Precio: ps. 0.25.

Han llegado los volúmenes núms. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112 y 113, correspondientes á las siguientes novelas, respectivamente: «El Hilo de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Rider Haggard; «Las 3 novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Oberlé», por René Bazin; «Espírita», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël, y «El castillo durasientes», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña» é «Irresponsable», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Montgomery Bird; «Morriña», por Emilia Pardo Bazan, y «Arsenia Guillot», por Próspero Merimé; «Cuentos de Navidad», por Cárlos Dickens; «Humo», por Ivan Turgeneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca.», por Jorge Onhet. «En Viaje», por Miguel Cané: «Un caso extraño», por Guy Boothby. «Amalia», por José Mármol, 1er. tomo.

LA FLEBITIS

¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escapado á él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la flebitis antigua? Tome á cada comida una copita de Elixir de Virginia, que restablecerá la circulacion y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216. Venta en todas las droguerías y farmacias.

Avisos del dia

Oficina de Crédito Público

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Abril 13 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

Junta Administrativa de Guerra

LLAMADO Á LICITACION

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas hasta las 5 p. m. del dia 20 del corriente para la provision de los siguientes artículos, destinados al consumo del ejército:

Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 12 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 82o. Dividendo.

Montevideo, Abril 6 de 1904. 536 ab 7 y ab 22 — El secretario.

Alhajas para regalos!

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

José B. Gomensoro

Victorica y Muiños

Estab'ecimiento de Subastas Públicas DE J. Caramés y Cía.

BANCO ESPAÑOL DE LA AMERICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Por depósitos en cuenta corriente		nill.
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	3 %	»
Idem á 60 idem	4 %	»
Idem á 3 meses fijos	3 %	»
Idem á 6 idem	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 %	»



Avisos

Agencia Inglesa de Seguros

DE Nº GODDARD y Cª — Calle Solis 53 (altos)

COMPAÑIAS North British and Mercantile — British and Foreign — CALLE SOLIS 53 (altos) 1775 pm

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, camineros, inolios, á precios sin competencia. No compren sin visitar nuestra casa. — Ponseti Hnos. (Plaza Libertad 53). 273 mz

LIME JUICE

REFRESCO INGLES — REY O'SHANAHAN — 25 de Mayo 168

P. Harriague y Cía.

PONEN EN VENTA SUS EXCELENTES Vinos nuevos (1904). A los precios de costumbre, es decir: $ 1.50 damajuana de 10 litros, " 1.80 docena botellas (A DOMICILIO). AL CONTADO

GRAJEAS del Dr HECQUET

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO. Laureado de la Academia de Medicina de Paris. de Sesqui-Bromuro de Hierro. El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCION. EN TODAS LAS FARMACIAS

JUVENTUD RECUPERADA

84 años de edad y otra vez siente el fuego de la juventud.

¡Esta carta habla por sola

Montevideo, Enero 13 de 1904. Señor doctor Sanden.—Muy señor mio—Tengo el placer de informar á usted que hace dos años que me sirvo de su Faja, y cada vez quedo mas y mas satisfecho de su bondad, pues antes de usarla estaba á las puertas de la sepultura; tanto así que se me hinchaban los piés, sufria de congestion al hígado, del corazon, y de todo he mejorado.

Tengo señor, 84 años largos y me encuentro bastante fuerte y de nuevo siento el fuego de la juventud; dispense la franqueza pero quiero decirle la verdad y todo el bienestar que tengo, lo atribuyo á su maravillosa Faja. De esté modo quedo reconocido su mas íntimo servidor.—Francisco de Brito.—S/c. calle Paunpas número 114.

Curas como ésta lo dicen todo. Tengo en mi por muchos testimonios semejantes, abarcando un período de 30 años.

El bien hecho al señor Brito lo haria á cualquier otro. Esto es: devolver la juventud á los ancianos y fortificar á los jóvenes.

CONSULTAS GRATIS — HORAS de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12.

Si no puede venir mando á buscar mis libros VIGOR y SALUD son gratis y porte pago.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos a cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.

En vista de la situacion porque atraviesa el pais, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.

Nadie pues, y esto por conveniencia propia, debe comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.

Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña; y se mandará carruaje.

2718 nbre 26 y myo 22

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de Juan Erasun.



CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

Banco Cooperativo de Ahorros

Préstamos y construcciones

222—25 DE MAYO—222

Tabla demostrativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que debe pagarse

PRÉSTAMO	MENSUALIDAD	PRÉSTAMO	MENSUALIDAD
$ 200	$ 3,29	$ 4,200	$ 69,13
» 400	» 6,52	» 4,400	» 72,42
» 600	» 9,87	» 4,600	» 75,71
» 800	» 13,17	» 4,800	» 79,00
» 1,000	» 16,46	» 5,000	» 82,29
» 1,200	» 19,75	» 5,200	» [illegible]
» 1,400	» 23,04	» 5,400	» 88,88
» 1,600	» 26,33	» 5,600	» 92,17
» 1,800	» 29,63	» 5,800	» 95,46
» 2,000	» 32,92	» 6,000	» 98,75
» 2,200	» 36,21	» 6,200	» 102,04
» 2,400	» 39,50	» 6,400	» 105,33
» 2,600	» 42,79	» 6,600	» 108,63
» 2,800	» 46,08	» 6,800	» 111,92
» 3,000	» 49,38	» 7,000	» 115,21
» 3,200	» 52,67	» 7,200	» 118,50
» 3,400	» 55,96	» 7,400	» 121,79
» 3,600	» 59,25	» 8,000	» 131,67
» 3,800	» 62,54	» 10,000	» 164,59
» 4,000	» 65,83		

Establecimientos Reyles

Carneros de galpon y campo Y OVEJAS PARA PLANTELES

Ofrecemos en venta en el Establecimiento «El Paraíso», propiedad de don Cárlos Reyles, carneros Rambouillet puros cruza... y ovejas aparentes para planteles. Precios de liquidacion. Direccion: A. Victorica.—Molles. 419 mz 18 v ab 18

DINERO EN HIPOTECA

Se ofrece en fuertes y pequeñas cantidades á interés módico; sobre campos, chacras, terrenos, quintas, casas y aun sobre muebles.

Este escritorio es uno de los que mas hipotecas realiza, por la seriedad en el trato, absoluto incógnito y liberalidad de condiciones.

Se cobra media comision. Horas: de 1 á 3 p. m.

MENDOZA GARIBAY. Sarandí núm. 261 (frente al Correo). 572 ab 10 v ab 25

Banco Cooperativo DE AHORROS

222—CALLE 25 DE MAYO—222

El directorio de este Banco hace saber: que de acuerdo con el artículo núm. 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de dos por ciento (2 %) por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

Montevideo, Abril 8 de 1904.

Gonzalo Ramirez, presidente. J. R. Navarro, secretario. 570 ab 10 v ab 26

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 90. de los estatutos tendrá lugar el viérnes 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 4 de Abril de 1904. 518 ab 5 v ab 15

Tienda Mendez

Con el completo surtido de OTOÑO é INVIERNO

CHEVIOT DIAGONAL azul y negro, para lana, ancho 90 centímetros á 15 vintenes metro.

PAÑO AMAZONA para lana, ancho 120 centímetros, riquísima calidad, beige dos tonos, gris dos tonos, blue, granate y azul marino á $ 0.65 el metro.

MUCHOS MAS BOMBASIES, géneros de para lana y otros artículos de estacion imposibles de detallar.

Soriano esq. Arapey

"La Nueva" DE BANQUERO Y LIEUTIER

Recien recibido

GENEROS NEVADOS para lana, gustos completamente nuevos, á 0.65 el metro.

Todos los lunes grandes liquidaciones

327, 18 DE JULIO 331—Entre Cuareim y Yí. 315 abl 9 pm.

¡MIRE Vd. AQUI!



Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C.ª que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de carácter infeccioso.

El profesor aleman doctor Ed. Reich, dice: que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 327.—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañías. 2823 oí 1.º y mz 27.

Portentosa Transformación

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS {PEDRO MONTERO, C. REQUENA}

EL LUNES 18 DE ABRIL se inaugurará la liquidacion total de los artículos de:

"DON PEDRO"

En su propio local, á precios sin precedente.

San José y Dayman

TELAS RECOMENDADAS

Creas "El Obispo" en cuatro anchos.
Bramante "El Obispo".
Bramante "Cotillon".
Bramante "Pajarito".
Bramante "La Margarita".
Bramante "Alegría".
Bramante "El Especial"

Unicos Importadores Carlisle, Crocker y Cía.—Rincon 29 y 31

El Gran Almanaque de "El Siglo" Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Batallon de GG. NN. N.º 13

Se avisa á los señores enrolados que pagan cuota de personero que deben abonar sus mensualidades el dia de su vencimiento en la mayoría de este batallon de 5 á 7 de la tarde, debiendo concurrir á prestar servicio al siguiente dia, sopena de incluir sus nombres en la lista de los remisos que deben pasar al Co. de Infantería de línea.

Montevideo, Marzo 15 de 1904. 407 mzo 16 v... La mayoría.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

Además de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

ACIDÍMETRO PORTÁTIL

APARATOS é INSTRUMENTOS ... REY, VILA y C.ª, en Montevideo. LANGLET Hijo, Const., 9 rue de Savoie, PARIS

Estancia en el Brasil

Banco Comercial

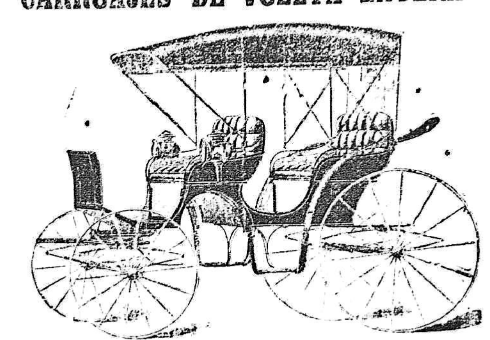
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857. CAPITAL REALIZADO $ 1 594.000

Montevideo, Enero 31 de 1902.

Bell, Towers y Cª.

INTRODUCTORES DE SULKIES con ó sin capota BREAKS, CHARRETS, DOG-CARTS, AMERICANAS

CARRUAJES DE VUELTA ENTERA



ARREOS PARA UNO Y DOS CABALLOS

ALMACEN DE HIERROS

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó. Sucursal: calle Soriano, 2?4

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS de ARROZ — HOUBIGANT, Perfumista PARIS

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías para agua fria y caliente, desagüe y ventilacion de aparatos.

Tiene además un surtido completo de baños lavatorios, bidets, inodoros, orinales, calentadores, piletas para cocinas, tanques, etc., etc., de los últimos modelos.

Pídanse presupuestos de instalaciones.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON. Abierto de 9 a. m. a 6 p. m.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos. Por cantidades mayores convencional.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

FOLLETIN

CAMILO BELLAIGUE

En la Abadía de Solesmes

EL ARTE GREGORIANO

(Version de la Sra. Delfina Mitre de Drago)

En una carta de Luis Veuillot á un pintor amigo suyo, encontré este párrafo: «Cuando tengas quince dias libres, ven á esta tranquila y renaciente abadía de Solesmes. Ella no renace á la edad en que murió, sino, como si renaciese en la edad de la bella y fervorosa juventud. Quince dias aquí, te valdrian quince meses de estudio; verás aquí la cara del verdadero monje, sabrás lo que es la fisonomía de un santo en la vida ordinaria. La grave dulzura de la meditacion se refleja en sus rostros, así como el olor del incienso impregna el ambiente del templo despues de apagados los incensarios.

«Serás aquí recibido cristianamente; con esto está dicho todo. Tendrás una habitacion que abre sobre el campo y con vista al rio; de un lado te llegará el canto de los pájaros; del otro la voz de los monjes. Participarás de la belleza de los oficios... Es el oficio divino de antes del progreso. El prior no consiente que nada altere el sabor de la divina liturgia...

«Trae sólo lo más indispensable. Libros... si es que quisieras leer, aquí los hay; y si no quisieras darte la pena de abrirlos, sabrás sin embargo su contenido: aquí te lo dirán... La ciencia es aquí dulce y generosa: el sabio no se reserva su hallazgo para cederlo en provecho de la Academia. Siendo la ciencia don de Dios, el sabio encuentra que él á su vez debe trasmitirla: y la trasmite. ¡Ah! lo que saben estos hombres, y con que humildad y qué cordialidad enseñan! (1).

Si el consejo de Veuillot era bueno para un pintor, parecióme aun mejor para un músico. Seguílo, pues. He estado en Solesmes, y he encontrado allí más de lo que hubiera podido prometerme. Lo que me estaba reservado y lo que he reportado, es la revelacion del canto llano ó el canto gregoriano, ó más bien dicho, de una forma del arte, de una categoría del ideal y de un modo y de una forma de belleza. Mundo antiguo, el mas antiguo quizás que exista; pues de la música antigua no hemos encontrado hasta ahora sino la doctrina y no las obras. Mundo nuevo tambien, puesto que no se le conocía de siglos atrás y aun hoy dia no se le conoce sino generalmente alterado y disfrazado. Quien no ha oido nunca el canto llano sino en las iglesias de nuestras aldeas, y aún en las de nuestras grandes capitales, puede decir que no lo ha oido. La restauracion integral de este mundo sonoro, es desde hace cincuenta años una de las tareas y de las glorias de la orden de los benedictinos. Lo que don Guéranger hizo por los textos, los don Pothier, los don Mocquereau lo han hecho y continúan haciéndolo por los cantos. ¡Con qué inteligencia y con qué saber! ¡Con qué respeto y con qué amor! Revelan lo que ya estaba abolido; revisan lo que se le había agregado; rectifican lo que se le había falseado; restablecen en todo el espíritu y la escritura de la ley, y estos infalibles intérpretes son intérpretes dos veces.

Junto con un método de paleografía han fundado un admirable estilo de canto. Estos grandes eruditos son á la vez grandes artistas; no contentos con restituir las melodías gregorianas, las ejecutan. Es así como ellos han restituido toda la liturgia: textualmente y musicalmente. «Las fuentes, siempre las fuentes», escribía en un tiempo uno de los maestros de los conocimientos del pasado. (2) En Solesmes, en un admirable jardin, bajo los tilos y entre las rosas, ha resurgido una de esas fuentes.

Se ha podido constatar que esta fuente es perfectamente pura. Algunos belgas y algunos alemanes, se resisten aún á seguir la corriente de Solesmes. Sería curioso enumerar los puntos de historia que se han debatido entre un Gebaert ó un Haberly, los grandes exégetas benedictinos. En estos debates, en que yo no haría la temeridad de intervenir, me inclinaría por instinto á los monjes. Sus cantos que acabo de oir, me garantizan su doctrina. Incapaz de probar que ellos poseen la ciencia, puedo afirmar al menos que ellos poseen la belleza.

Esta belleza quince veces secular, y

(1) Louis Veuillot, Ça et Là.

(2) Leon Gautier. Quelques mots sur l'étude de la paléographie. 2e édition. Paris. Palmé 1859. Cité en tete de la paléographie musical des Benedictins de Solesmes; Solesmes, Imprimerie Saint Pierre 1896.

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos



Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta loción. Base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Pruebese y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.50, EL FRASCO—DEPOSITO: URUGUAY 143

Francisco Campodónico

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2:200.000
» realizado. . . . . » 1:600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispa Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoirt National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: E. Sains é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Resal &Ca., J. de Fernex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca dalla Svizzera italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brazilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magens y Ca.
PAYSANDU: Juan Chapita.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Monrilla.

El Banco da giros y cartas de crédito efectivos pagos por giros postales telegráficos sobre todas las plazas bancarias y hace camente sobre todas las ciudades y [illegible] de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 % al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses	
A retirar con 30 dias de aviso	convencional	Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos	convencional
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á 3 meses	
á id. id. id. id.		Idem idem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 4 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director-Gerente.

120 abl 1.º perm.

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.



Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 177

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1395 set 10 pm.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de encaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano.—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

Donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Gioi y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y en servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	» 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.



Cuanto mas tiempo pasa, es la fama y el éxito de "A Saude da Mulher". En efecto, lo mismo aquí que en Buenos Aires, Chile, el Brasil, el éxito supera el calculo del inventor, pues las demandas de tan maravilloso remedio corre parejas con sus innegables propiedades.

1193 oct 19 v abl 19

Talleres Tipográficos y Litográficos LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 %
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 %
En depósito á mayor plazo	3 ½ %
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro . . . 6 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los Niños durante su desarrollo, contra la Tós, Escrófula, etc. de los Adultos — El mismo aceite en EMULSION, frascos triangulares. HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, PARIS — EN LAS PARMACIAS DE TODOS LOS PAÍSES.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente.

ABONA	á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional	1 »
	por 3 meses fijos	2 »
	por 6 meses fijos	3 »
COBRA: Descubierto en cuenta corriente		9 »

Descuentos: convencional.

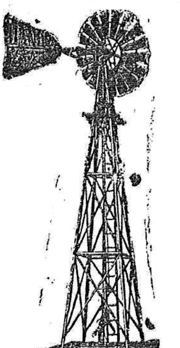
Montevideo, Octubre 2 de 1903

C. J. NUTT LL, Gerente.

111-pm.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pidannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.



Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MANÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

533 oc

Batallon 13 de G. G. N. N.

Se avisa á los señores enrolados en este Batallon que en el dia de hoy se trasladará á su nuevo local Avenida de la Paz números 74 á 85.

Montevideo, Marzo 17 de 1904.

La Mayoria.

412 Marzo 17 v.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el 20 del corriente á las 8 a. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el dia 1.º de Mayo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 199.

Agente: Geraldino Silveira.

pm.

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

LES ANDES

Comandante: BALARD

Saldrá el 17 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 del corriente para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 239 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes» 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Benasse, Battler y Ca.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante: LIDIN

Saldrá el 15 de Abril de 1904, para BURDEOS tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o/o y de 20 o/o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 10 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoria, $ 186.50; 1.ª en segunda categoria, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Regina Margherita

Comandante: PARODI

Sale el 27 de Abril de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI

Sale el 11 de Mayo de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDI

Sale el 20 de Abril de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante: OLIVARI

Saldrá el 4 de Mayo de 1904

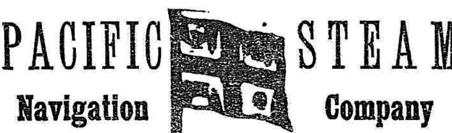
Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 196.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

OROPESA (A DOS HELICES)

Capitan: LINDSAY HAY

Saldrá el 15 de Abril de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

ORAVIA (A DOS HÉLICES)

Capitan: G. MASSEY R. N. R.

Saldrá el 1.º de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

VICTORIA

A dos hélices

Capitan: J. RICHARDS

Saldrá el 21 de Abril de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

PANAMA

A dos hélices

Capitan: W. STYER

Saldrá el 7 de Mayo de 1904.

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co, ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES.

MONTEVIDEO (Calle Misiones núm. 117) — BUENOS AIRES (Reconquista 90) — ROSARIO (San Lorenzo núm. 1123)

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

202 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay (sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS,—CALLE PIEDRAS 14

1581-pm

Oficiales

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro García, María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

347 mzo 8 v jn 8 — La Direccion.

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 13 de 1904.

Esta tesorería empezará hoy el pago del presupuesto de Personal Enseñante de este departamento, correspondiente al mes de Febrero pasado.

El tesorero general.

593 ab 13 v ab 15

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA

(CONSOLIDADOS DE 1883)

123.º BIMESTRE

Desde el 14 del corriente mes, se pagarán los intereses correspondientes al 123.º Bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Abril 12 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

588 ab 13 v ab 15

Direccion G. de Impuestos Directos

AVISO

A LOS SEÑORES VITICULTORES Y VINICULTORES INDEGENOS

Se avisa á dichos señores que dentro de diez días, á contar de esta fecha deben prestar la declaracion de uva recogida, etc., á que se refiere el artículo 25 de la Ley de 17 de Julio de 1903, á cuyo efecto se les proveerá de formularios en la calle Treinta y Tres núm. 114.

Montevideo, Abril 12 de 1904.

La Direccion.

591 ab 13 v ab 17

Secretaría del Senado

Montevideo, Abril 12 de 1904.

Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, durante el término de tres años, con estricta sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría, los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el 30 del corriente, á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.

El señor Presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.

Enrique Laviña, 2.o secretario.

585 ab 13 v ab 30

Secretaría del Senado

Montevideo, Abril 12 de 1904.

Llámase á propuestas para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 30 del corriente mes, á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.

El señor Presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.

Enrique Laviña, 2.o secretario.

586 ab 13 v ab 30

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales «Vigilantes», «Chapicuy», «Yaguary», «Resguardo» y «Defensa».

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el miércoles 20 del corriente, á las dos p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 7 de 1904.

550 ab 8 v ab 20 — La Direccion.

Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Corporacion se llama por tercera y última vez á licitacion para el suministro á los Establecimientos de su dependencia por los meses de Abril corriente á Mayo de 1905 inclusives, de artículos de ferretería.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., y se recibirán en la Secretaría preenunciada hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la comision, en el local referido el día Jueves 14 del corriente, á las 11 y 30 a. m.

Montevideo, Abril 8 de 1904.

557 ab 9 v ab 14 — La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion, marcas de fábrica y de comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor Doroteo García Lagos, apoderado de la Compañía National Cash Register Company de Dayton Ohio (E. U. de N. A.), se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: cajas registradoras; registradores autográficos, máquinas para sumar, etc., y cuya marca consiste en la denominacion «National» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Abril 12 de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

325 ab 13 v ab 15

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, J. Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Eloregui, María A. Bilognini, Juana Mendes, Francisco P. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo Genedi, Esteban Fontana, Emilie Bereon, Francisco Montero, José Reynan, Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriols de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 18 de 1904.

72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas de venta de seis carros de mudanza, con arreos y tres caballos, de 3 á 5 de la tarde, en su local provisorio (Ministerio de Guerra).

Montevideo, Marzo 18 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

125 mzo 18 v...

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gazzetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo pultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 7 de 1904.

368 mzo [illegible] 11 — La Direccion.

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA

(Consolidados de 1852)

41.º Amortizacion

Fondo amortizante:

Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 300.000	$ 3.000 00
Intereses de 5 por ciento acumulados	» 5.031 33
	$ 8.031 33
Saldo del servicio anterior	» 165 65
	$ 8.196 98

El 15 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar el sorteo para la amortizacion de títulos de la Deuda Española, hasta la cantidad de ocho mil ciento noventa y seis pesos con 98 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Montevideo, Abril 12 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

589 ab 13 v ab 15

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina hasta el lunes 18 del corriente, á las dos p. m., hora á que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 7 de 1904.

549 ab 8 v ab 18 — La Direccion.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 15 DE ABRIL, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de franelas y géneros de vestido.

601 ab 11.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL JUEVES 14 DEL CORRIENTE, á las 12 1/2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de casimires pura lana, mezcla y algodon, pañuelos de seda, etc.

603 1 p.

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin C. Torres, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 12 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 587 ab 13 v ab 23

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Viera de Catalumberi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 11 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 575 ab 12 v ab 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Minelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 6 de 1904. —Pedro Moreno, actuario. 576 ab 12 v ab 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María Sien, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 8 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 579 ab 12 v my 12

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Martin Duhagon, para la reunion que tendrá lugar el día 16 del corriente en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 89, á las 3 p. m., con el objeto de resolver sobre la admision ó rechazo del concordato presentado por el referido señor Duhagon.—Montevideo, Abril 11 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario. 581 ab 12 v ab 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha sido declarada en estado de incapacidad doña Petrona Massiotti, habiéndosele nombrado curador á don Carlos Massiotti por auto cuyo tenor es el siguiente: — Montevideo, Diciembre 17 de 1903.—Vistos: De conformidad con el señor Fiscal declárase la incapacidad de doña Petrona Massiotti y nómbrase curador á su hermano don Carlos Masiotti cuya aceptacion se comete.—Expídasele testimonio de esta resolucion que le servirá de suficiente discernimiento y cúmplase lo impuesto por el artículo 360 — Martinez. — Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en Montevideo á diez y siete de Diciembre de 1903: Doy fé.—Antenor R. Pereira, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 22 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 548 ab 8 v ab 24

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se convoca á los acreedores de don Ricardo M. Flores para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el día 23 del corriente á las 10 a. m. Se previene que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella así como el que esta resolverá con los que concurran. Montevideo, Abril 7 de 1904.—Avelino Bastos, Actuario. 553 ab 9 v ab 23.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Arteaga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 339 mz 6 v ab 7

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyeneche y de don Pedro Goyeneche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 189 fb 2 v my 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Ladriere Medina de Andreoni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Marzo 24 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 478 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lázaro Vicente Urta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos—Montevideo, Diciembre 10 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 476 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Canto y Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 24 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 477 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de doña Catalina Fleury, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1904. — Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 532 ab 7 v mzo 11

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores de don Manuel Bello, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 89, el dia veintiseis del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion el concordato presentado por dicho señor Bello, previniéndose que el informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez días y que se resolverá con los acreedores asistentes.—Montevideo, Abril 6 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario. 540 ab 7 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Olarte y Caballero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 535 ab 7 v mzo 7

EL JUEVES 14 del corriente á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

1 molino á viento para pozo, con cañerías, depósito con capacidad de 2000 litros, está nuevo, casi sin uso, 1 escalera de hierro, 1 casilla de madera, divisiones, puertas, fierros, escalones de mármol y otros artículos á la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero. 580 ab 12

José L. Laugarou

EL JUEVES 14 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi casa, calle Cerrito núm. 187 (al lado del Banco Comercial).

De 25 docenas sombreros de fantasía para señoras y señoritas.—Ojo señores tenderos, sombrereros y modistas.

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda y en presencia del señor agente de seguros La Nueva Zelandia, lo siguiente, descargado con avería del vapor francés Pampa:

A. P [M.—163 — 1 cajon conteniendo 102 sombreros de fieltro con adornos para niñas y señoritas.

Idem—102 sombreros de fieltro y terciopelo con adornos para señoras y señoritas.

AL MISMO TIEMPO 12 trajes Tailor para señora y señorita.

12 confecciones fantasía para señora.

36 id para niñas.

3 capas paño.

11 sacos paño para niña.

Nota—Este artículo es recien llegado de París y tiene muy poca avería.

En seguida—Muebles nuevos y usados y otros objetos, como ser:

Camas, lavatorios, sillas de esterilla, roperos, 1 juego de sala (9 piezas), 1 juego pino de tea de dormitorio, etc., etc. 560 ab 9

José L. Laugarou

EL MARTES 18 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi local «El Tattersall» [illegible] Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De 20 mulas mestizas especiales para el trabajo, procedentes del establecimiento Santa Jacinta, Mercedes, del señor María C. Martinez.

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé 20 [illegible] mestizas especiales, gran alzada, pelos tapados.

EN SEGUIDA—1 buena vaca Jersey con cría [illegible], especial para una familia. 1 id raza con cría, 4 carneros Rambouillet de galpon y 15 caballos [illegible] para carreros, chacareros, etc., etc. 582 ab 12

I. Caramés y Ca.

JUDICIAL—De un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio Central.—Sin base y al mejor postor.—Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco [illegible], de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, se hace saber al público que los martilleros D. José Caramés y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, procederán á la venta en remate almoneda y al mejor postor, el sábado 16 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, del sepulcro núm. 188 del primer cuerpo del Cementerio Central. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 519 del Código de P. Civil.—Montevideo, 28 de Marzo de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

Nota. Por informes en la casa de remates, calle Sarandí núm. 268.

Nota—Se hace constar que el comprador deberá practicar las obras de costumbre para que queden en el panteon ó en sus respectivos los restos [illegible] y [illegible] por consanguinidad ó afinidad. 283 mzo 29

Montes y Aguerre

De muebles, alfombras, mostradores, [illegible] de loza para mesa y de gran variedad de artículos, en nuestra casa de remates, calle Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL JUEVES 14 DEL CORRIENTE á las [illegible] en punto, remataremos [illegible] gran cantidad de muebles usados [illegible] sillas, roperos, lavatorios, mostradores, alfombras, juegos de loza para mesa, [illegible] y gran surtido de artículos [illegible] que estarán á la vista.

Remate semanal. Todos los jueves de muebles y variedad de artículos en esta casa.

Las cuentas se pagan al día siguiente del remate. 584 ab 13

Alejandro Montaulti

Remate de todas las existencias de la ferretería denominada «Plaza de Armas» propiedad de Pedro Valenzani, sita en la calle 18 de Julio 621 y 623 esquina Magallanes.

EL MARTES 19, MIERCOLES 20 y días siguientes, á la una y media p. m., remataré [illegible] de la ferretería, pinturería [illegible] é infinidad de artículos correspondientes al ramo.

Armazones, cajas de fierro, balanza, biblioteca, escritorio, vidriera, juegos de mesas, prensa de copiar, etc.

Un Juan grande para físico é infinidad que no se detalla por su mucha extension. 562 ab 10

Alberto Salvagno y Ca.

De un solar de terreno muy aparente para una barraquita ó cochera, sita en la calle Reconquista [illegible], entre Brecha y Cámaras, vista al mar. El adoquinado del frente y los cercos con cimientos pronto para empezar á edificar, mide [illegible] y han estado mas de 750 pesos.—Hoy se vende con la base de 700 pesos. — 500 pesos al contado y el resto á plazo con interés del seis por ciento anual. — Títulos bien á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Sarandí 195a esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL JUEVES 14 del corriente, á las tres y treinta de la tarde, venderemos al mejor postor el solar arriba expresado con las mejoras que contiene y que consta de una área de 171 metros 83 decímetros.—La venta tendrá lugar en el mismo solar donde estará la bandera de remate que lo indicará. 547 ab 5

Alberto Salvagno y Cª.

De los muebles que adornan la casa-habitacion de don Alberto de Latorre, calle Soriano núm. 94 (altos), frente al Instituto Verdi.

EL DOMINGO 17 del actual á la una en punto de la tarde, venderemos en remate al mejor postor, en cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un espejo cuadrilongo, marco dorado; 1 juego sin nogal filetedo en oro, compuesto de 9 piezas, tapizado en lampás de seda; una consola dorada; tres galerías con cenefas lampás de seda; un chiffonier laqué; mesas y sillas de fantasía, terra-cotas, alfombrado Bruselas, etc.

1er DORMITORIO—Luis XV, nogal de Italia, roble interior, mármoles Royal Rousse, cristales de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial, docel con tapicería, 2 mesas de luz, lavatorio, psiché con ropero al centro y gran ropero de tres cuerpos, juego de lavatorio porcelana Limoge, alfombrado Bruxelas, cuadros, etc.

2o. DORMITORIO—Una cama de nogal, plaza y media, con elástico y colchon de lana, colcha y rollo, corona con rica tapicería, 2 mesas de luz y 1 tocador fantasía, alfombra, cuadros, 1 rica máquina de costura, etc.

3er. DORMITORIO—1 cama nogal con elástico y colchon de lana, mesa de luz, lavatorio y ropero de espejo, un ropero colisa pino tea, lámparas, etc.

COMEDOR—Nogal, mármoles Nosir, cristales bisont, compuesto de aparador de tres cuerpos, 2 trinchantes, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas, 3 portiers, cuadros, lámpara de colgar, alfombrado, carpeta para mesa de peluch, soportes, platinas, cristales, porcelanas, etc.

VESTIBULO—Un toldo casi nuevo, 1 paraguas japonés, perchas, 2 jaulas con canarios, helechos, cuadros, escaleras, etc. etc.

La casa estará expuesta el sábado á la una hasta las seis p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

OTRO MUY IMPORTANTE REMATE—De los modernos como ricos muebles de más que decoran la casa-habitacion de la señora Máxima Avellanal de Dergo, calle Ituzaingó núm. 192; por ausentarse [illegible]. Esta venta tendrá lugar el día 20 del actual.

OTRO REMATE DE MUEBLES—De los muebles que decoran la casa calle Cuñapirú núm. 83, altos.—Oportunamente se publicarán estos remates.

MUY IMPORTANTE—Nadie que necesite [illegible] sus muebles sin antes ver nuestras condiciones ventajosas que [illegible] ninguna casa de remates, Sarandí [illegible] esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. —Alberto Salvagno y Ca. 578 ab 12

Remates

José B. Gomensoro

De un molino á viento, 1 escalera de hierro, galpon de madera, etc.—En la casa calle Sarandí 189, ex-Hotel de France.